

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Octubre Ocho de Dos Mil Veintiuno

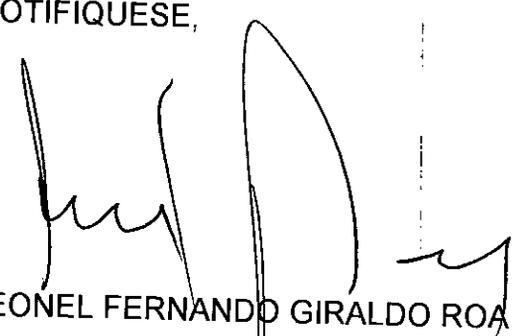
Demandante: DIEGO FERNANDO ORTIZ OVALLE
Demandado: JOSE FRANCISCO MORENO
Rad.: 005-2019-00953-00

Conforme a lo solicitado por el apoderado de la parte actora Dr. CESAR AUGUSTO HERNANDEZ BARRERO, se le hace saber que deberá estarse a lo resuelto en sentencia de fecha Julio 23 de 2021.

De otra parte, por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° de la sentencia fecha Julio 23 de 2021.

NOTIFIQUESE,

El Juez



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.039 fijado en la secretaría del juzgado hoy
Octubre 11 de 2021 a las 8:00 a.m.

NHORA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA